

Cuerpo o núcleo del informe.

CONTENIDO

Actividades desarrolladas.

- 1.** Se evidenció que se revisó la matriz de identificación de riesgos definidos por Unibac, con un resultado de un 100%, sin observación alguna.
 - 1.2.** Se corroboró que se analizaron los riesgos que se identificaron, con un resultado de un 100%, los cuales no tuvieron observaciones algunas.
 - 1.3.** Se verificó que se realizó una capacitación sobre el Plan anticorrupción y atención al ciudadano, con un resultado de un 100%, dando como resultado la siguiente observación. Es necesario que se sigan desarrollando capacitaciones más seguidas sobre el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
 - 1.4.** Se pudo constatar que se hizo la divulgación del Estatuto Anticorrupción (página web) de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, con un resultado de 100%, con la siguiente observación; El estatuto anticorrupción debe ser divulgado a todos los funcionarios de la Unibac, es necesario recordar que un acto de corrupción puede llevarse a cabo por cualquier integrante de la Institución, de allí la importancia de la cotización de todos los funcionarios
 - 1.5.** Se pudo evidenciar, que todas las actividades son consecuentes y están interrelacionadas. Se verificó que la Unibac, definió los controles para evitar su ocurrencia y se definieron políticas para blindar a la Institución de hechos de corrupción, con un resultado de 100%, con la siguiente observación, que se sigan desarrollando revisiones a intervalos cortos para verificar la eficacia de los controles.
 - 1.6.** Se verificó que se hicieron revisión de los procedimientos definidos en la Unibac. Este insumo fue necesario para determinar el número de trámite en la Institución, arrojando un resultado, de 100% sin ninguna observación.
 - 1.7.** Se pudo comprobar que a la fecha se identificaron 10 trámites en la Unibac, que tienen relación directa con los Usuarios, dando un resultado de 100%, con la siguiente observación, Se hace necesario revisar cada uno al detalle y optimizar los mismos en beneficio de los Usuarios y de la Institución, teniendo en cuenta el marco legal.
 - 1.8.** A la fecha se verificó que se han eliminado trámites, entre estos están:
 - Tramite de paz y salvo financieros.
 - Tramite de paz y salvo de notas.
 - Tramite de consignación de matrícula.
- Los anteriores eran gestionados por lo estudiantes de manera directa, es decir se remitían a la Institución para hacer el trámite, con la puesta en marcha del software, estos tramite no son necesarios,
- Para el trámite de consignación de pago de matrícula y otros, el estudiante, se acerca al banco con un volante de consignación, una hecha la consignación el mismo retorna a Unibac, para sentar matrícula, a la fecha este trámite se suprimió ya que el software arroja la liquidación y con esto el estudiante se dirige al área financiera y no retorna a la Institución , quedando matriculado, dando una resultado de 100%, con la siguiente observación, se requiere convocar reunión con los responsables de los tramites identificados para analizar y si es necesario eliminar aquellos que no agregan valor y generan insatisfacción a los usuarios.
- 1.9.** Se verificó que se definió la agenda de trabajo para analizar la página web, Institucional y hacer las modificaciones según la Guía de calidad web, con un resultado del 100%, sin observaciones alguna.
- 20.** Se evidencia que a la fecha no se han automatizado tramites., con una evidencia de 0%, sin ninguna observación.

